



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 27 de abril de 2023

## **Congreso de Hidalgo organiza foro sobre violencia política contra las mujeres**

Con el objetivo de conocer qué acciones son catalogadas como violencia política contra las mujeres en razón de género, el Congreso de Hidalgo realizó un foro con la presencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, perteneciente a la Procuraduría General de Justicia de la entidad.

En la explanada del recinto legislativo se dieron cita presidentes municipales, regidores, síndicos y servidores públicos, quienes recibieron capacitación para fomentar la inclusión de la mujer en la vida política con respeto, libertad y justicia.

Al inaugurar el Foro Estatal para la Prevención y Atención del Delito Electoral Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, señaló que no se puede desaparecer por arte de magia las agresiones contra mujeres pero con estas capacitaciones se da certeza de castigo al victimario y protección a la víctima.

Si bien, dijo, la participación política es la capacidad e iniciativa de promover una acción colectiva, sin embargo junto con ella se manifiesta una enfermedad social, la violencia política en razón de género.

El diputado priista, comentó que la formación de las y los servidores públicos como estrategia contra la impunidad, revictimización o la apatía, es efectiva porque la capacitación y sensibilización mejora las actitudes, aptitudes y conocimiento en la gestión del delito electoral.

Valera Piedras afirmó que desde la Junta de Gobierno, se tiene claro el rumbo; hacer del Congreso de la inclusión un espacio de opinión, diálogo y consensos con pleno respeto a la soberanía y funciones de los diferentes órganos de gobierno para que las mujeres hidalguenses abonen a la legitimidad democrática, buen gobierno y desarrollo sostenible.

Por su parte, Paola Dominguez Olmedo, titular del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Hidalgo (Idefom), del Congreso estatal, mencionó que es necesario generar conciencia con más mujeres que aún no han logrado identificar cuando son víctimas de violencia política en razón de género.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)  
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Además, la mujer busca acceder a espacios de toma de decisiones fortalecidas en un estado de derecho, con garantías de que la capacidad y méritos propios no se verán mermados y socavados por el látigo de la violencia, producto de la intolerancia, discriminación y el sesgo del patriarcado, indicó.

Al respecto, Sergio Zúñiga Hernández, fiscal especializado en delitos electorales, reconoció el interés que han mostrado las diputadas y diputados de la LXV Legislatura para atender dicho tema de relevancia para los derechos de las mujeres.

En ese sentido, dio a conocer que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, han sido vinculadas a proceso nueve personas, entre las cuales se encuentran presidentes municipales, síndicos, regidores, regidoras, tesoreros, delegados y periodistas.

Zúñiga Hernández resaltó que fue construida una aplicación digital pensada en las mujeres que participan en la política y en la toma de decisiones de la entidad; así se puede denunciar el delito en tiempo real e inclusive adjuntar imágenes.

Este instrumento surge del ingenio de estudiantes y maestros de la Universidad Metropolitana del Valle de México, ubicada en Tizayuca, con ello ha modernizado la procuración de justicia en material electoral.

A través de esta herramienta, en el pasado proceso electoral fue recibido el 70 por ciento de denuncias sobre delitos electorales, indicó.

Al foro acudió la presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Magdalena González Escalona, la diputada, Erika Rodríguez Hernández y los diputados, Osiris Leines Medécigo y Timoteo López Pérez, así como la presidenta municipal de Tepeapulco, Marisol Ortega López, de Tepeapulco, y los alcaldes de San Bartolo Tutotepec y San Agustín Metzquitlán, Santos Cabrera y Manuel Téllez Romero, respectivamente.

# PODER LEGISLATIVO



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.